

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 164/17

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 9 DE ENERO DE 2017.

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2016 (25/16).

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Aprobación del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2016, a la Fundación Provincial Deportiva Víctor Sastre.
- Aprobación de gastos y ordenación de pago a Ayuntamientos por actuaciones en virtud de Convenios suscritos con cargo a las partidas presupuestarias del Presupuesto General de la Corporación para 2016.
- Aprobación de gastos y ordenación de pago al Ayuntamiento de Arévalo con cargo al Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2016, para la actuación de "Conmemoración IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes".
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos, actuaciones correspondientes al Programa de Equipamiento Deportivo.
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos, actuaciones correspondientes al Programa de Actividades de carácter Deportivo.
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos, actuaciones correspondientes al Programa Certámenes de Teatro.
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos, actuaciones correspondientes al Programa Mantenimiento de Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina.
- Aprobar la justificación de gastos y pago a interesados, actuaciones correspondientes al Programa de ayudas a deportistas de la provincia de Ávila.
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos. Programa de subvenciones mediante la formalización de convenios para el ejercicio 2016.
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos. Programa de Subvenciones a los Ayuntamientos, durante el año 2016 para la realización de obras de rápida eje-

cución y bajo coste económico, conducentes a evitar y/o resolver situaciones de emergencia por la falta, escasez o calidad del agua de consumo humano, para municipios menores de 10.000 habitantes.

- Anulación subvención Navalmoral de la Sierra. Programa de Actividades de carácter Cultural.
- Aprobación factura correspondiente al Contrato suministro de libros para el Centro Coordinador de Bibliotecas.
- Programa para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes) y Entidades Locales Menores, para la realización de actuaciones dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2016. Justificación de gastos y pago Ayuntamientos.
- Programa concesión de subvenciones a Municipios, Entidades Locales Menores y Agrupaciones de Municipios de la Provincia de Ávila (menores de 1.000 habitantes), para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2016. Justificación de gastos y pago a Ayuntamientos.
- Justificación de gastos y pago a Ayuntamientos, correspondiente al Programa concesión de subvenciones a Municipios mediante la formalización de Convenios con cargo al Presupuesto General de la Diputación para 2016.
- Reconocer las obligaciones y ordenar el pago de la cantidad correspondiente al Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Ávila (F.A.M.P.A.).
- Aprobar la certificación final (liquidación) del contrato de la obra: "Ampliación y refuerzo del firme en la carretera provincial AV-P-605. Tramo AV-110-Marlín".
- Justificación de gastos y pago a particulares. Programa de concesión de ayudas por la Diputación Provincial de Ávila, a los usuarios de la autopista AP-51 residentes en la provincia de Ávila, año 2016.
- Estimación y desestimación de solicitudes. Convocatoria de becas para estudios universitarios de la Diputación Provincial -Institución Gran Duque de Alba-.
- Adjudicación del contrato de la obra: "Ensanche y acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-653. Tramo El Mirón -AV-103".
- Aprobación de las certificaciones números 20 y 21 de la obra "Conservación de Carreteras Provinciales, Zona I".
- Desestimar y/o anular solicitudes. Programa de Actividades y equipamiento de carácter Deportivo.
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos. Programa de subvenciones para la instalación señalética en localidades declaradas "conjunto histórico 2016".
- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos. Programa de subvenciones para la puesta en valor de recintos amurallados en localidades declaradas "conjunto histórico".
- Convenio entre el Obispado de Ávila y esta Diputación para la conservación y reparación de iglesias y ermitas en la provincia de Ávila. Justificación de gastos y pago.

- Programa de Actividades de carácter Deportivo. Desestimaciones de justificaciones de gastos.
- Programa de Equipamiento Deportivo. Renuncias y anulación de actuaciones.
- Reconocer las obligaciones y ordenar el pago de la cantidad correspondiente al Convenio formalizado con la Escudería milenio para la realización "XXIII Rally Diputación de Ávila".
- Reconocer las obligaciones y ordenar el pago de la cantidad correspondiente al Convenio formalizado con la Fundación Provincial Deportiva Víctor Sastre.
- Reconocer las obligaciones y ordenar el pago de la cantidad correspondiente al Convenio de Colaboración entre la Diputación de Ávila y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León para el desarrollo del programa "Visitas escolares a espacios naturales".
- Reconocer las obligaciones y ordenar el pago de la cantidad correspondiente a la cuota anual de la diputación como patrono de la Fundación Óbila.

3.- Prorrogar el plazo de duración del contrato para la Gestión del Servicio Público de Edición del Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, desde el 1 de marzo de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018.

No admitir a trámite la oferta presentada por uno de los licitadores en el procedimiento incoado para la adjudicación del contrato de servicios consistente en la "Vigilancia y seguridad en el Palacio Provincial, dependencia de la Diputación Provincial de Ávila", por no cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos que rigen esta contratación.

Autorizar la devolución de la fianza definitiva para responder de las obligaciones derivadas de la actuación: "Proyecto complementario de la obra 1ª fase de rehabilitación de edificio de la calle Jimena Blázquez, nº 7 de Ávila para la ampliación de la sede de la Excm. Diputación Provincial".

4.- Dar cuenta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2016, a la Fundación Provincial Deportiva Víctor Sastre.

Dar cuenta de las resoluciones del Diputado delegado del Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte por las que se reconocen las obligaciones y se ordena el pago de la parte correspondiente a las becas de Investigación, 2016, convocadas por esta Corporación.

Dar cuenta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2016, a la Escudería milenio para la realización "XXIII Rally Diputación de Ávila".

Dar cuenta de la formalización, el pasado 12 de diciembre, del Protocolo de actuación entre la Diputación Provincial de Ávila y la Asociación de Periodistas de Ávila.

En Ávila, a 24 de enero de 2017

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*